

23/07/2019

Tarapacá: Condenan a 10 años y un día de presidio a hombre que violó a hija de su conviviente

A la pena efectiva de 10 años y un día de presidio fue condenado el acusado L.P.M.B. (*), operador de maquinaria pesada, como autor de los delitos reiterados de violación y abuso sexual cometidos en contra de una niña de 11 años de edad, quien era hija de su conviviente.

Con la prueba presentada en el juicio oral por la fiscal especializada Camila Albarracín se dio por acreditado que a partir de fines de 2017 y hasta el 11 de junio del año 2018, el acusado vivía junto a su conviviente, los

hijos de ambos y la víctima, quien tenía 11 años de edad y era sólo hija de ella. En los domicilio que habitaron, uno ubicado en calle Polonia y otro en el sector de las tomas Ex Vertedero de Alto Hospicio, el acusado le efectuó a la niña tocaciones de carácter sexual y también la violó.

En el juicio, la fiscal de Alto Hospicio presentó los testimonios de la víctima, de su madre, de una profesora a la que la niña le contó lo sucedido; del médico que confirmó las lesiones físicas sufridas por la víctima; del sicólogo que realizó la pericia confirmando la consistencia de su relato, y de los profesionales que realizaron la terapia de reparación psicológica de la menor de edad.

(*) Se mencionan sólo las iniciales del condenado con el único fin de mantener en absoluta reserva la identidad de la víctima.

